



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 100510

Acta 46

Bogotá, D. C., seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

**AMPARO CEDEÑO DÍAZ vs. HOSPITAL
UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL**

Se admite el recurso de casación interpuesto por la parte demandante Amparo Cedeño Díaz.

Córrase traslado a la parte recurrente, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO